

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DAFY S. A., CELEBRADA EL VEINTE Y CUATRO DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 17:00 hrs horas del día 24 de Abril del 2015, se reúnen en las oficinas de la Compañía situada en Manzanares Lata Limitación Santa Adilana Mo. 3 Seña 8, la totalidad de accionistas de la empresa:

- Sr. Marco Vinicio Morales Chiriboga por sus propios derechos, propietario de TRESCIENTAS OCHENTA Y SEIS (386) acciones de valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América, que representan el 48.29% del capital social;
- Sr. Juan Fernando Armas Barragán por sus propios derechos, propietario de DOSCIENTAS CATORCE (214) acciones de valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América, que representan el 26.79% del capital social; y
- Sra. María Eugenia Narvaez Enriquez de Morales por sus propios derechos, propietaria de DOSCIENTAS (200) acciones de valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América, que representan el 25.00% del capital social;

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actúa como Presidente de la Junta el señor Marco Vinicio Morales Chiriboga en calidad de Gerente y Representante Legal de la empresa, y como Secretaria Ad-Hoc la señora María Eugenia Narvaez Enriquez de Morales, quienes aceptan las designaciones y cumplen por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

QUORUM Y ASISTENCIA:

La Secretaría de la Junta informa la presencia de la totalidad de los accionistas cuyos accionarios representan el 100% del capital social de la Compañía, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente agenda:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2014, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.

A continuación, se procedió a tratar el único punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:

El Señor Presidente de la Junta puso a consideración los documentos financieros y sociales antes referidos así como el informe general de las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del año 2014.

Acto seguido, los accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2014 y debatiendo las memorias referidas a la gestión social de la empresa.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobación los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa Dafy S. A. correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de este acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia los concurrentes, en la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cuatro días del mes de Abril del 2015, siendo las 18:35 minutos.

Certifico: Que la copia es igual a su original, la misma que me remito en caso de ser necesario. F) Sr. Marco Vinicio Morales Chiriboga - Accionista Presidente de la Junta; Sra. María Eugenia Narvaez Enriquez - Accionista Secretaria de la Junta; Sr. Juan Fernando Armas Barragán - Accionista de la Compañía.


Sra. María Eugenia Narvaez Enriquez
Secretaria Ad-Hoc de la Junta


Sr. Marco Vinicio Morales Chiriboga
Presidente de la Junta


Sr. Juan Fernando Armas Barragán
Accionista